



1º REUNIÓN CALENDARIOS MAI

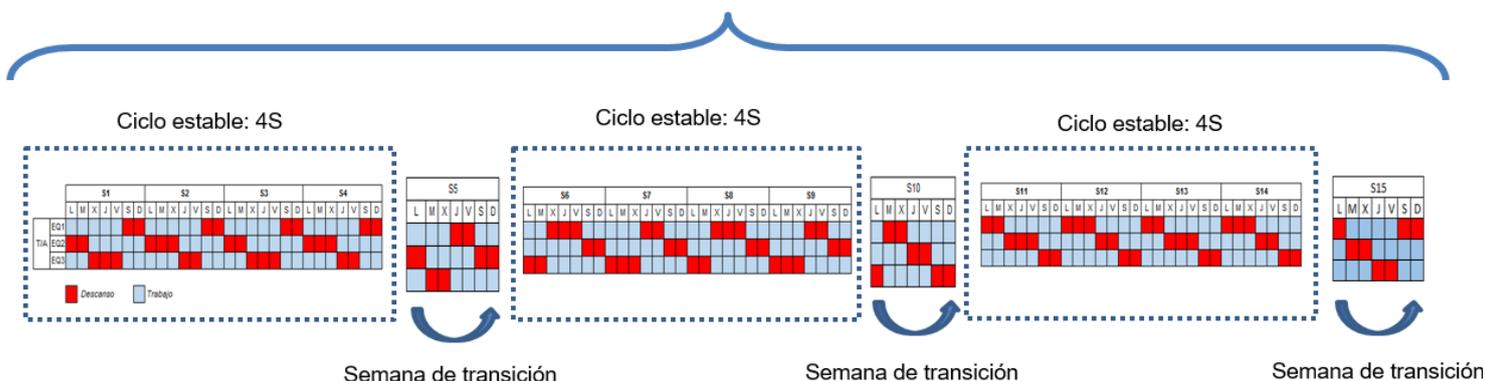
Debido a la sentencia promovida por CUT, sobre la puesta en marcha de los calendarios especiales que afectan al colectivo de MAI, la Dirección se ha visto obligada a anular dichos calendarios, tanto los de carácter voluntario como los obligatorios, y retornar a la situación existente en abril de 2008. Pero como las necesidades de realizar el mantenimiento preventivo, así como la demanda de atención que necesita el 4º Equipo de fabricación, persisten y son ineludibles, la Dirección ha impulsado una mesa negociadora para volver a establecer el funcionamiento y condiciones de los calendarios especiales del equipo MAI.

En la reunión de hoy la empresa presentó dos propuestas; una primera donde el turno de noche tendría presencia todos los sábados del año a fin de aprovechar al máximo posible las horas no productivas para realizar los preventivos y con rotaciones en los descansos en los turnos del día.

		S1							S2						
		L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
TM	EQ1														
	EQ2														
	EQ3														
TT	EQ1														
	EQ2														
	EQ3														
TN	EQ1														
	EQ2														
	EQ3														

Y una segunda propuesta, idéntica a la de marzo de 2018, que contempla un calendario rotativo de 15 semanas con actividad en fin de semana. Tiene 3 ciclos estables de 4 semanas y una semana de transición entre cada ciclo, lo que supone que en el total de 15 semanas el 33% de tiempo los trabajadores estarían en régimen de lunes a viernes y el 67% en fin de semana (ver viñeta en el dorso).

Propuesta calendario a ciclo completo de 15 Semanas



En ambos casos el complemento económico que percibirían sería el del 4º equipo de fin de semana: 4,01€/h de trabajo efectivo.

Desde el SIT-FSI expresamos nuestro desacuerdo con la primera propuesta de la Empresa al ver que existe un gran desequilibrio entre las necesidades del taller y la vida personal de los trabajadores.

En cuanto a la segunda propuesta de calendario hemos manifestado que haríamos **nuestra valoración tras consultar con los trabajadores, ya que ellos son por descontado quienes conocen mejor las necesidades de su función profesional** y los que a la vez deben trasladarnos sus peticiones y propuestas en aras de compensar el esfuerzo que realizan, peticiones y propuestas que haremos llegar a la Empresa en los siguientes días.

Por otro lado, hemos trasladado que **el SIT-FSI siempre ha sido un firme defensor de que fomentar e incentivar la voluntariedad** es bueno para todos y seguimos creyendo que así es.

Hemos sido claros en cuanto a que **la compensación económica de 4,01€/h representa un retroceso enorme** y un gran perjuicio para la mayoría de profesionales de mantenimiento ferrage que eran voluntarios de fin de semana anterior a la demanda de CUT. **Estamos en total desacuerdo con ello.**

La próxima reunión será el día 13 de marzo a las 11:30 horas.